



EXP-UNC 6501/2008

RESOLUCIÓN HCD N° 129/2008

VISTO

El Convenio – Programa de apoyo a la formación de técnicos informáticos, entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO

Que el mencionado Convenio – Programa prevé para el segundo año de implementación la incorporación de tres nuevos cargos en el área de Computación;

Que se cuenta con la propuesta de la Comisión Asesora de Computación para cubrir dichos cargos;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a los **Lic. Marcos D. DIONE** (legajo 38.495), **Natalia B. BIDART** (legajo 39.443) y **Diego A. LIS** (legajo 41.014) como Profesores Ayudantes A con dedicación simple de Computación (códigos internos 119/51, 119/52 y 119/53 respectivamente), por el lapso 01 de agosto de 2008 al 28 de febrero de 2009.

ARTICULO 2°.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 3°.- Establecer que estas designaciones se encuentran sujetas y condicionadas, tanto en lo referente a la fecha de inicio como a la de finalización, a la provisión de los fondos correspondientes por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, según el citado Convenio – Programa, circunstancia que deberá ser expresamente aceptada por los designados al notificarse de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- Los nombrados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 56° de la Ordenanza 12/85.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.

PS


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M.A.F.